



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº **2019083**
 TIPO DE CONTRATO: **Suministro. Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.**
 OBJETO: **Suministro duchas pmr playas del Término.**
 ORGANO DE CONTRATACION: **El Teniente de Alcalde de Servicios Generales y Seguridad, por Decreto de Alcaldía de fecha 06/07/2018.**

M.B.

APROBACION EXPEDIENTE, GASTO Y PLIEGOS

Visto el expediente de contratación de referencia y atendido que el contenido y la tramitación son conformes a la normativa sobre contratación de E.E.L.L, la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, Real Decreto 773/2015 de 28 de agosto, por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre y a las demás disposiciones de general aplicación y ha sido realizada la fiscalización previa por la Intervención municipal y por la Secretaría municipal del Ayuntamiento,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación de referencia.

SEGUNDO.- Autorizar el gasto por un presupuesto máximo de 80.000, 00 € (ochenta mil euros) más 21% IVA: 16.800,00 € (dieciséis mil ochocientos euros) totalizándose en 96.800,00 € (noventa y seis mil ochocientos euros).

- Presupuesto base del contrato: 80.000,00 € (ochenta mil euros)
- Precio unitario ducha: 2.000.-€ (iva excluido)
- Partida: 207-45005-6-6320001- Adecuació platges
- Gasto anticipado: NO X SI
- Cofinanciado: NO X SI - por:
- Gasto plurianual: NO SI X
- Anualidades

Año	Nº elementos a suministrar	Importe	IVA	Total
2019	10	20.000,00 €	4.200,00 €	24.200,00 €
2020	10	20.000,00 €	4.200,00 €	24.200,00 €
2021	10	20.000,00 €	4.200,00 €	24.200,00 €
2022	10	20.000,00 €	4.200,00 €	24.200,00 €

TERCERO.- Aprobar los Pliegos de Prescripciones Técnicas Particulares y de Cláusulas Administrativas Particulares que regirán el contrato.





Ajuntament de Calvià
Mallorca

DOCUMENT ELECTRÒNIC

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
 Identificador: 328490
 Òrgans: Ajuntament de Calvià
 Data Captura: 2019-09-23 09:23:35
 Origen: Administració
 Estat elaboració: EE01
 Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
 Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
BOSCH SIMO MARIA -		18/09/2019	Vàlida
RODRIGUEZ BADAL ALFONSO -		19/09/2019	Vàlida





CUARTO.- Acordar la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato, en los siguientes términos:

- Procedimiento de adjudicación: Abierto con varios criterios de adjudicación
- Tramitación: Ordinaria

QUINTO.- Designar a los miembros de la mesa de contratación, de conformidad con el Decreto de Alcaldía de fecha 20 de marzo de 2018, de composición de Mesas, a:

— Alfonso Rodriguez Badal (Acalde) que actuará como Presidente de la Mesa.

— Juan Castañer Alemany, Vocal (Secretario de la Corporación).

— Mateo Rigo Vallori, Vocal (Interventor de la Corporación).

— María Bosch Simó, Vocal.

— M^a del Camí Vic Coll, Vocal.

— Esperanza Barceló Estelrich, que actuará como Secretario de la Mesa.

O personas en quién deleguen

Calvià,
El titular del Órgano de Contratación,

Fdo.: Alfonso Rodriguez Badal



